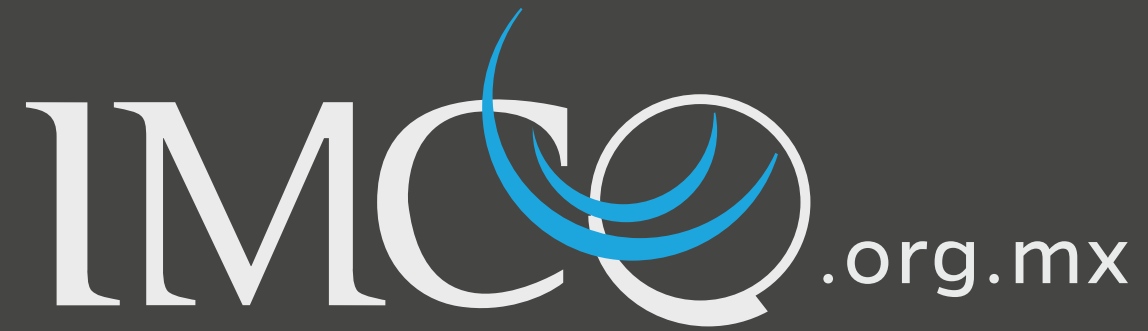


IMCCO.org.mx

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD

IMCO.org.mx

The logo for IMCO.org.mx features the letters 'IMCO' in a white, serif font. The 'O' is stylized with two blue, curved swooshes that overlap it. To the right of the 'O' is the text '.org.mx' in a smaller, white, sans-serif font. A thin white horizontal line is positioned below the logo.

Toda crítica con propuesta, toda propuesta con fundamento.

HACIA UNA NUEVA

LEY GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RETOS Y OPORTUNIDADES

Ana Thaís Martínez | @AnnTHMTZ

Índice

- 1 Antecedente nacional y legislativo
- 2 Eje transversales de la obra pública
- 3 Diagnóstico de problemas: los casos nacionales
- 4 IMCO Propone

Antecedente legislativo

La reforma pendiente de 2014

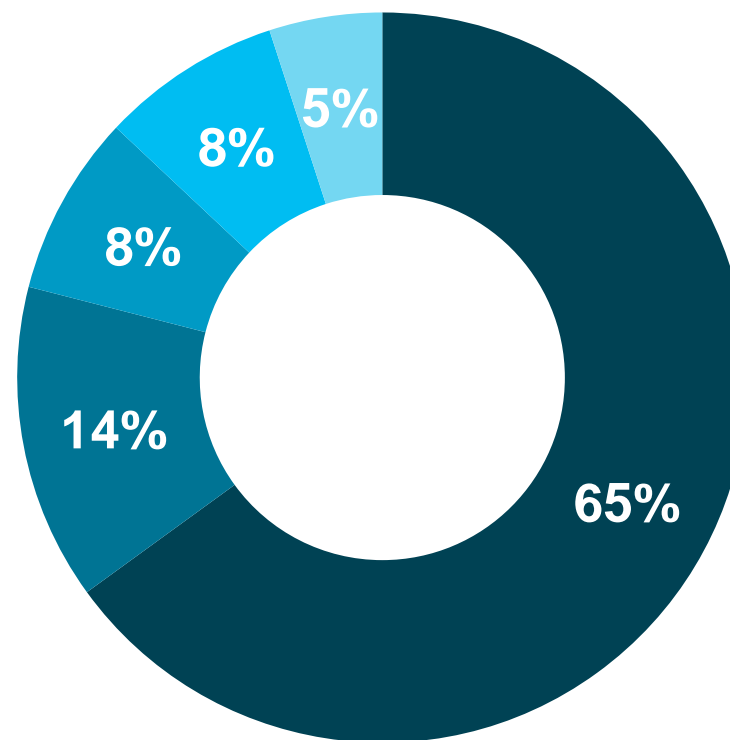
A finales de 2014 el Ejecutivo federal presentó una reforma a la Ley de Obra Pública, desde entonces la discusión y aprobación de una nueva ley por el Congreso de la Unión ha quedado pendiente.

El IMCO colaboró activamente con las organizaciones de la sociedad civil como México Evalúa y Transparencia Mexicana en el desarrollo de una iniciativa de Ley de Obra Pública desde la sociedad civil. Esta iniciativa se encontraba en su última fase de elaboración cuando la discusión y aprobación por parte del Congreso fue aplazada.

Antecedentes nacionales

Problemática general en la obra pública

La Auditoría Superior de la Federación seleccionó 80 contratos de proyectos de infraestructura con un monto individual superior a 100 millones de pesos y que fueron suscritos entre 1999 y 2010 por Pemex, CFE, SCT, IMSS, ISSSTE y Semarnat.



- Proyecto incompleto
- Planeación incompleta
- Problemas ambientales
- Entrega extemporánea del anticipo
- Falta de liberación de derecho de vía

Fuente: Auditoría Superior de la Federación, Problemática General en Materia de Obra Pública, 2014.

Obra Pública en México

Problemas recurrentes detectados por la Auditoría Superior de la Federación:

- Sobrecostos y retrasos.
- Elaboración deficiente de una evaluación del costo-beneficio.
- Medición errónea del impacto social y económico.
- Estimación incorrecta de los ingresos para cubrir el costos.
- Incapacidad de atender las necesidades públicas prioritarias.
- Planeación incompleta de los anteproyectos y proyectos ejecutivos.
- Insuficiencia técnica en el desarrollo de los proyectos ejecutivos.

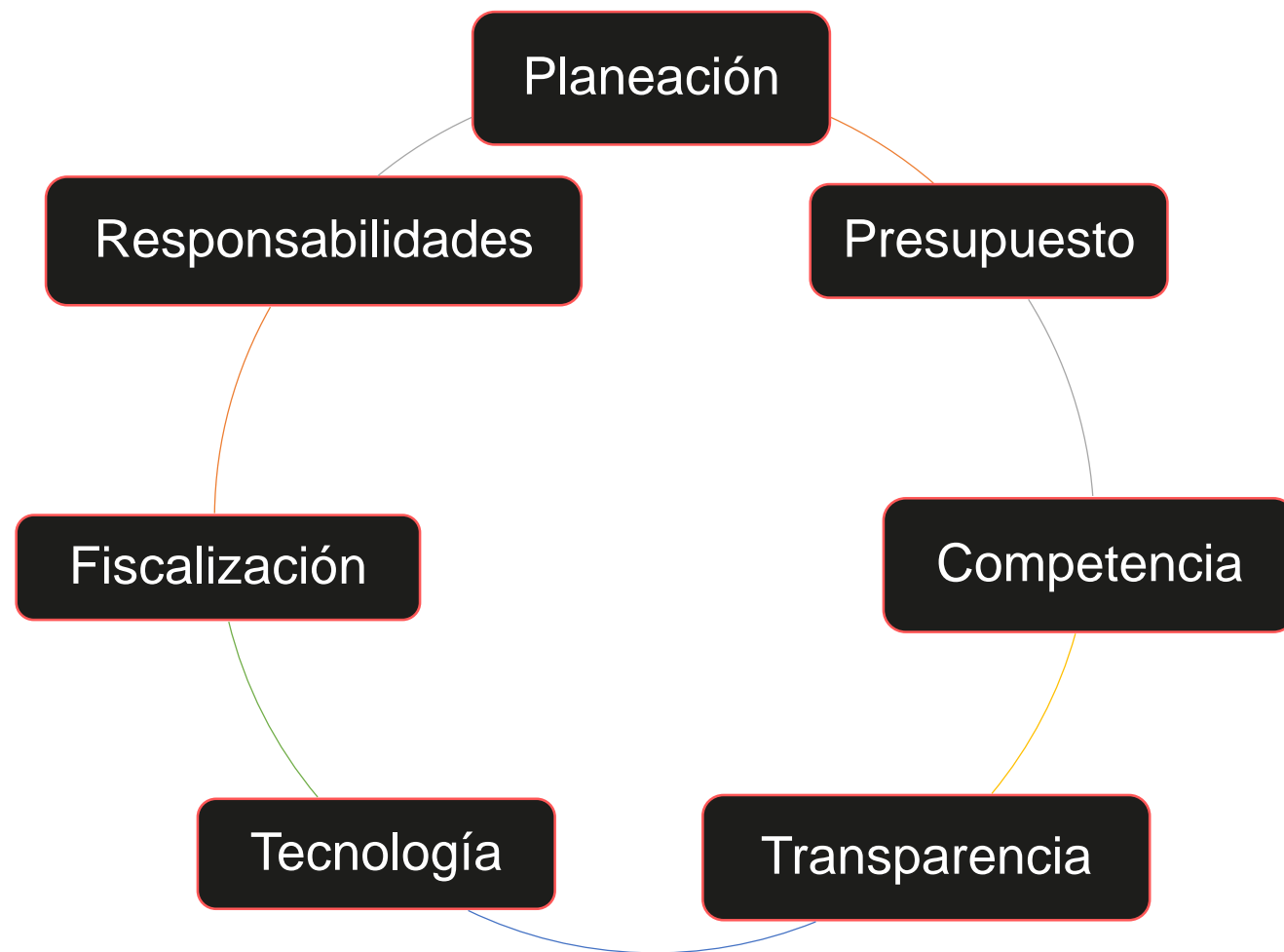
Fuente: Auditoría Superior de la Federación, Problemática General en Materia de Obra Pública, 2014.

Ejes transversales de la obra pública

Siete ejes transversales



Para **garantizar** el buen desarrollo de la obra pública



Fuente: Índice Legal de Obra Pública. IMCO. 2018. <https://imco.org.mx/temas/indice-legal-obra-publica/>

La deficiencia del marco regulatorio y su desconexión con los ejes transversales impiden revertir el panorama de sobrecostos, retrasos e inexistencia de beneficios sociales en la obra pública.

Experiencia nacional

Ineficiencias y riesgos de corrupción en obra pública: Tren México-Toluca

Derivado del estudio de los procesos de planeación y contratación elaborado se detecta:

- Falta de transparencia e información: procesos de contratación desorganizados y opacos.
- Falta de coordinación entre dependencias: entre distintos órdenes de Gobierno.
- Planeación incompleta: para agosto de 2017 no se contaba con la totalidad de los derechos de vía asegurados.
- Inexistencia de beneficios sociales: por sobrecosto y retraso.

Fuente: IMCO. 2018 . <https://imco.org.mx/temas/ineficiencia-riesgos-corrupcion-obra-publica-caso-estudio-del-tren-interurbano-mexico-toluca/>

Nuevo Aeropuerto Internacional de México, un proyecto indispensable: riesgos y oportunidades

Análisis de las tres etapas de contratación de obra pública para evaluar los puntos críticos de riesgos de 320 procedimientos de contratación pública, concluyendo:

- Existe un área de oportunidad para el control y justificación en la adjudicación directa de contratos.
- Los requisitos administrativos y legales frenan la competencia.
- Solo licitar 12 de las 21 categorías únicas de contratación pública, establecidas por la SHCP, impide la competencia.
- El 29% de los procedimientos de compra pública carecen de verdadera competencia.
- El proyecto nunca fue contemplado como tal en el Plan Nacional de Desarrollo, ni en el Plan Nacional de Infraestructura, ni en los subsecuentes programas a nivel sectorial y regional.

Fuente: IMCO. 2018 . <https://imco.org.mx/temas/nuevo-aeropuerto-internacional-mexico-proyecto-indispensable-riesgos-oportunidades/>

Índice Legal de Obra Pública

Análisis de la calidad de las leyes que regulan la obra pública a nivel estatal. Principales conclusiones, ninguna de las 15 entidades federativas con mayor población e impacto económico cumplen con:

- Realizar investigación de mercado previo al concurso.
- Incorporar prácticas que fomenten la competencia.
- Contener excepciones razonables a la licitación pública.
- Permitir modificaciones al contrato solo por debajo del 10%.
- Digitalizar y publicar la información desde la planeación hasta la ejecución de la obra.
- Conservar la información por lo menos ocho años.

IMCO Propone

IMCO propone

Normativo

- Impulsar una Ley General de Obra Pública que regule la planeación, contratación, ejecución y auditoría de las obras en los tres niveles de gobierno.
- Modificar el art. 1 de la Ley de Obra que permite los convenios de colaboración entre dependencias públicas y crear un marco jurídico para estos.
- Realizar el análisis costo-beneficio de la obra con lineamientos más robustos que los establecidos por la SHCP. Utilizar los lineamientos del Green Book del Ministerio de Hacienda del Reino Unido, elaborado por expertos internacionales en infraestructura.
- Crear una autoridad a nivel nacional encargada de la planeación, proyección, supervisión y dirección efectiva de los proyectos de infraestructura a gran escala.
- Capacitar y ofrecer un Servicio Civil de carrera a los operadores del sistema de contrataciones que son sujetos de la Ley General de Responsabilidades.

IMCO propone

Contratación

- Regular que los contratos puedan modificarse solo en casos específicos y, de ser así, fundarse, motivarse, contar con un responsable y que el expediente electrónico se actualice inmediatamente.
- Incluir en el expediente electrónico la autorización de la SFP en caso de convenios modificatorios que excedan los porcentajes permitidos por la ley.
- Incluir en los contratos el objeto social de las empresas, registro en CompraNet, beneficiarios finales y el historial de cumplimiento del proveedor con otros contratos del Gobierno.

IMCO propone

Contratación

- Sujetar la validez de los contratos públicos firmados deberá a que se publiquen íntegros en CompraNet en la fecha de su firma.
- Fortalecer las capacidades de investigación de los órganos de control y contratación para verificar los antecedentes de los proveedores.
- Reducir los supuestos de excepción a la licitación pública.
- Eliminar barreras a la participación con base en criterios geográficos y ventajas indebidas por criterios de localidad.

IMCO propone

Contratación

- Desarrollar un sistema de verificación de antecedentes de integridad y cumplimiento de las empresas, previo a establecer una relación contractual.
- Incluir en los contratos una cláusula de terminación en caso de corrupción, así como las antisoborno y anticorrupción en cada uno de los contratos (cláusulas *AB/AC*).
- Especificar en los contratos el tipo de seguimiento a la obra pública, los plazos para verificar su terminación y la elaboración del finiquito.

IMCO propone

Tecnología

- El Gobierno federal debe invertir en mejor tecnología para la presupuestación, administración y la rendición de cuentas de los grandes proyectos de infraestructura pública. Una buena práctica a nivel internacional es el uso de Building Information Modelling (BIM).
- BIM es una plataforma digital que inicialmente se utilizaba para la construcción y seguimiento de las obras en edificios y desarrollos privados, pero que se ha vuelto cada vez más relevante para la obra pública a nivel internacional.
- Utilizar plataformas electrónicas para el desarrollo no presencial de los procedimientos y la publicación de toda la información relacionada con la obra pública.

IMCO propone

Transparencia

- Asumir prácticas de transparencia en la obra pública desde la etapa de planeación y precontratación, así como en la etapa de ejecución.
- Evitar y, en caso dado, dar máxima transparencia a los convenios entre dependencias públicas.
- Concentrar la información de los proyectos de infraestructura económica en una sola plataforma electrónica, pública y actualizada.
- Obedecer lo establecido por el Estándar de Datos en Contrataciones Abiertas para la publicación de los procesos de contratación.

Contar con condiciones plenas de transparencia para entender si la obra pública se desarrolla correctamente desde su planeación hasta su fiscalización demuestra ser la diferencia para regular el gasto público en rubros que han sido tan cuestionados como el de obra.

México no puede seguir haciendo obra pública mal planeada, sin transparencia, rendición de cuentas, ni consecuencias para los responsables del sobrecosto, retrasos e inexistencia de beneficios sociales.



INSTITUTO MEXICANO
PARA LA COMPETITIVIDAD

 imco.org.mx

 [@IMCOmx](https://twitter.com/IMCOmx)

 [/IMCOmx](https://www.facebook.com/IMCOmx)

 [/IMCOmexico](https://www.youtube.com/IMCOmexico)